



Expediente: 84/03

Carátula: MASMUD EDUARDO GERMAN C/ MOLINOS CONFIABLE S.R.L. Y OTROS SI/ COBRO DE PESOS SI/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LOPEZ, JOSE-DEMANDADO

20106455997 - MOLINOS CONFIABLE S.R.L., -DEMANDADO

20288843806 - LOPEZ GARCIA DE BLAS, SANDRA ISABEL-DEMANDADO

20070879116 - MASMUD,, EDUARDO GERMAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES N°: 84/03



H103034715359

MASMUD EDUARDO GERMAN C/ MOLINOS CONFIABLE S.R.L. Y OTROS SI/ COBRO DE PESOS SI/ X - INSTANCIA UNICA. EXPTE. N°84/03.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2023. Proveyendo la presentación de la letrado **MARIA GABRIELA ROSIGNOLO:**

Atento a lo solicitado dispongo **LIBRAR OFICIO** (libre de costos y formularios) al **REGISTRO INMOBILIARIO DE LA PROVINCIA**, como se ordenó el 06/10/2023, haciéndole saber que la medida de embargo definitivo, de la cual se solicita la reinscripción es la que figura en el asiento 18, del folio electrónico, que ingresara en fecha 30/09/2016, con el número de ingreso 59083, ello en el plazo de **TRES DIAS**, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 137 del CPCyC. 84/03.BGE

Actuación firmada en fecha 19/10/2023

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.